

AÑO I.—NÚM. 31

Madrid, 30 de Noviembre de 1897.

### POR LA VIOLENCIA

La concesión de la autonomía a las provincias cubanas ha sacado de quicio a todo el mundo. Quizá sea esto lo único bueno que ha hecho la restauración; pero se ha dado tal maña, ha escogido tan mal la oportunidad de realizarla, que lo que pudo y debió ser celebrado por la mayoría de los españoles, es, por el contrario, objeto de censuras.

Y no es esto lo peor, sino que con motivo de esta reforma se han dicho tales cosas, se han escapado tan preciosas confesiones como nunca las hubiéramos esperado de la gente monárquica.

Analizado el decreto constitucional de Cuba, y especialmente el preámbulo en que se trata por el Gobierno de justificar la autonomía, nos encontramos con la declaración, no muy embosada por cierto, de que los Gobiernos de la Metrópoli han sido injustos, crueles y arbitrarios en Cuba, y que los cubanos al pedir la autonomía con las armas en la mano han tenido razón.

Y aunque no lo dijese el Gobierno, lo diría la lógica; porque si el régimen autonómico se concede para desarmar a los rebeldes, y al mismo tiempo se dice que es un deber de justicia aplicar a Cuba, resulta que hasta aquí España fué injusta y que hubiera continuado siéndolo si los cubanos no se hubieran cansado de pedir en vano, recurriendo a la violencia, lo que no podían lograr de buen grado.

La historia nos enseña que esto ha sucedido siempre en España, donde no hay progreso que no haya sido conseguido sino por la violencia.

Las Cortes de Cádiz surgieron al calor de la guerra de la Independencia. Restaurada la monarquía borbónica, se restableció el absolutismo, y desde entonces, hasta la muerte de Fernando VII, no cesó un momento la lucha entre aquél y los partidarios de la libertad.

Cada reforma ha costado una batalla, y cada libertad millones de vidas. El advenimiento de la democracia al poder ocasionó una revolución, y el advenimiento de la República costará otra sin remedio.

La evolución podrá ser eficaz en ciertas naciones y en determinadas circunstancias; en España no lo ha sido nunca, ni lo será mientras no exista un estado de derecho dentro del cual sea posible el triunfo legal de la opinión libremente expresada.

En Francia, por ejemplo, hay absolutistas, y monárquicos del imperio, y orleanistas; pero nadie piensa en triunfos por medios violentos. Reconocen que el régimen republicano no les priva de ejercer sus derechos, de influir en la opinión, y hasta de sustituir, legalmente, por otras las actuales instituciones de la nación francesa; pero a la vez confiesan que la mayoría del pueblo francés es republicano, y se resignan.

En España los monárquicos se empeñan en hacer creer que la mayoría del pueblo es también monárquica, y no admiten ni aun la posibilidad de que la opinión pueda cambiar alguna vez; pero, por sí acaso, ya cuidan de poner una barrera en la Constitución irreformable, para que el pueblo no pueda realizar su voluntad sin saltar por ella.

En las colonias han querido los Gobiernos de España mantener constantemente su soberanía por medio de la violencia, como dice muy bien un periódico monárquico. Han querido gobernar a aquellos pueblos como gobernaban los virreyes a la población indígena a raíz del descubrimiento de América, sin pensar que el tiempo no pasa sin depositar en la conciencia de los pueblos y en la inteligencia de los ciudadanos las semillas del progreso.

Y, naturalmente, la violencia ha engendrado primero la queja, luego el odio, después la rebelión.

Lo mismo, exactamente lo mismo, sucede, por lo que se refiere a las relaciones de los Poderes públicos, con la opinión del país. Los monárquicos restauraron la monarquía por medio de un acto de fuerza, y la han sostenido con el apoyo de la fuerza, no por la autoridad de la razón y del derecho.

Si así no hubiese sido, no habría, como hay, partidos legales y partidos ilegales; si así no fuese, la Constitución podría ser reformada cuando así lo quisiera la nación, y todas las leyes adjetivas tendrían, como misión esencialísima, la de acatar y robustecer la que es ley suprema en todas las naciones organizadas democráticamente: la voluntad nacional.

Intúl nos parece decir que, lejos de eso, todo tiende en nuestro país a violentar la conciencia y las aspiraciones de la nación. Las garantías constitucionales son una mentira; mentira la libertad del sufragio; mentira el respeto a la ley; mentira el poder del Parlamento; todo, todo mentira, menos la irresponsabilidad, la inviolabilidad y la inamovilidad de los altos poderes hereditarios.

La violencia cierra al pueblo el camino que conduce a la realización de sus aspiraciones, y lo que la violencia crea, por la violencia se destruye.

Eso ha pasado ahora; eso pasará en breve si el pueblo español no quiere resignarse a ser eternamente esclavo y vivir en perdurable estado de vergüenza y de vilipendio.

### AVISOS DE

ESTE

El primer estreno será de la temporada teatral de 1897-98 se verificará esta noche.

Lugar: el teatro de Lara.  
Autor... no hay inconveniente en que se diga, porque todo el mundo lo sabe, y porque esto del incógnito dramático va siendo una farsa como cualquier otra. Se trata de Jacinto Benavente, un literato observador y de gran lectura.

Por eso llamo la atención del ilustrado público y el aviso de lo que va a ocurrir, por si

tiene a bien pasarse por el coliseo de D. Cándido.

A mí no me duelen prendas; las obras estrenadas hasta ahora en este teatro me han parecido de lo peor de su clase. De *La enredadera* (que mis hermanos en revista bombardearon enormemente) dije que era una quisquosa muy oportuna allá cuando Martínez de la Rosa hacía piécicetas cómicas... y el público me ha dado la razón del modo más elocuente. Pero ahora se estrena una obra de la que es autor un hombre de mérito, y en la que confío mucho, y yo me complazco en llamar la atención del espectador y en demostrar así que no abrigó prejuicio alguno contra los señores de Lara, y que mi mayor placer sería aplaudir cuantas obras se estrenaran.

Creo que esta noche lo conseguiré, y que cuantos presenciamos la primera de *La farándula* quedaremos complacidos.

Porque aunque la obra no resulte teatral (como ahora se dice), siempre quedará la labor del artista y del psicólogo (cosas que se ven muy rara vez por los teatros).

Mañana miércoles, 1 de Diciembre, a las nueve de la noche, celebrará junta general la Tertulia Republicana Progresista para proceder por elección a renovar la mitad de los cargos de la Junta directiva y tratar otros asuntos de interés.

### FIERAS HUMANAS

POR TELÉGRAFO

Matrimonio infame.—Proyecto de parricidio.—No era por hambre.—Crimen frustrado.

Bruselas 28.—Ha producido aquí general indignación el hecho de que un matrimonio haya intentado quemar a sus cuatro hijos rociando de petróleo los jergones sobre los cuales éstos dormían.

Presos en el acto, antes de conseguir realizar su atroz é inconcebible desquipo, tanto el marido como la mujer han confesado su culpa, añadiendo que no teniendo pan que dar a sus hijos habían resuelto darles muerte.

Sin embargo, según las declaraciones de los testigos, dicho matrimonio no carecía de medios de subsistencia.—Fabra.

### RAFAEL DELORME

Ha muerto.  
Cae en toda la lozanía de su juventud, vencido por un agotamiento de fuerzas físicas, consagradas sin descanso a luchas de ferviente amor por ideales santos.

Vivió a nuestro lado mucho tiempo, y nuestra confraternidad no tuvo un instante de interrupción.  
Era un corazón de oro, un alma de niño, un espíritu gigante para la lucha, indulgente para todos sus amigos.

Luchó de todas las maneras, y su vida de bohemia es una epopeya de contradicciones superadas con activa resignación, de grandezas y miserias que se sucedían con frecuencia.

Allá, en las intimidades provocadas por las horas tristes de una larga reclusión en la cárcel, cuando todos desahucaban él se erguía sereno como un apóstol, casi inconsciente como un precursor.

Y nos explicaba su profesión de fe.  
La democracia, decía, es el evangelio de una nueva Edad.

Trilogía sublime la que encierra. Libertad, igualdad, fraternidad!

Es la más grandiosa de las revoluciones. La libertad es en la ciencia la razón; en el arte, la inspiración; en la moral, el derecho. La igualdad es el alfabeto impuesto a todas las inteligencias; es el porvenir abierto a todos los hombres, la justicia extendiendo sus alas y protegiendo a la humanidad.

La fraternidad es el amor entre los hombres y la federación entre los pueblos.  
La expresión de esta sublime trilogía es la República.

Y profesaba, con los entusiasmos del apóstol y los heroísmos del mártir, las ideas expuestas.

Su palabra y su pluma estuvieron siempre al servicio de la democracia.

Toda su historia encierra las grandezas del ideal.

Trabajador incansable, sus artículos, sus folletos y sus libros atestiguan su amor y su culto a las ideas grandes.

De lectura variada y de ilustración nada común, sus *Aborregos de América* y su obra inédita *La ciencia española*, le colocan a una altura envidiable en el movimiento intelectual de nuestro pueblo.

Materia dispuesta para todo lo noble y elevado, lo propio se hubiera recluso en el gabinete de estudio tras la investigación de un problema abstruso, que se hubiera lanzado a la barricada para la reivindicación de los derechos del hombre.

Y qué arranques los suyos!  
Un día, casi desnudo y casi descalzo, la fortuna puso en sus manos un puñado de duros, bastantes.

Al día siguiente, desnudo y descalzo, contaba a sus amigos cómo había vaciado su bolsillo en las manos de otros más necesitados que él. ¡Más necesitados que él...

Otro día le encontramos a la cabecera de un compañero enfermo, con el desvelo y la constancia y la paciencia de una hermana de la caridad.

Una vez llegaba a nuestra redacción desahucado, arisco, gruñón.—¡Cómo! ¡Hay lances de honor y no se me avisa!—Y reclamaba con imperio un puesto en el combate, y sonriendo como un santo, cambiaba dos tiros con uno que no le había hecho nada, ni le importaba nada, por una cuestión de que no se enteró de la lid hasta después del lance.

Otra vez supo que se fundaba un periódico republicano y revolucionario en San Sebastián y que hacía falta un periodista resuelto y batallador, y dejando aquí posición más segura, allá se fué y peleó bizarramente.

¡Pobre Delorme!  
Hace unas semanas amaneció en el hospital de la Princesa.

Allá fuimos a verle.  
—En la cárcel y en el hospital se conocen los amigos—dijo.

Y añadió:  
—Uno que cae... No importa; otros vendrán a continuar la obra.

Y ha caído el sinventura, en la plenitud de la edad, sin ver cumplidos ninguno de sus ideales generosos.

Y aya en paz.  
Cayan sobre su sepultura las lágrimas de estos amigos, de estos compañeros que no le olvidarán jamás.

¡Adiós, licenciado, amigo del alma!

LA REDACCIÓN

### NOTA DEL DIA

PARA VOSOTROS

Para los proletarios es esta nota; para los que consumen sus fuerzas físicas y su inteligencia, sus músculos y sus nervios por que otros gocen de los placeres de la naturaleza y del arte; para los que agonizan lentamente en el fondo de las minas; para los que lecan tan cascas y tienden puentes y forjan el hierro y labran la madera y tejen las telas con que nos abrigamos y cultivan los campos y componen los libros... Para todos los desgraciados, esclavos del trabajo brutal, son estas líneas.

Consúlense todos si algún día—serán tantos—se les niega el trabajo, y el pan con que acallar a los suyos les falta.

Hay quien come por ellos.  
A bordo de un gran buque del ilustre Comillás se yanta lo siguiente:

«Se come a toque de campana; de seis a ocho el desayuno: café, leche, té ó chocolate y a discreción pastas, galletas, pan con mantequilla, etcétera, etc. A las diez almuerzo: huevos, variaditos todos los días, plato de carne, otro frito, otro de pescado, otro de flambé y otro fuerte de carne; abundantes y variados entremeses y postres: café ó té.

A las dos refresco unos días y otros agua de limón ó naranja muy frías, y como entremés: lenguas a la escarola, pastel de leche y otras pequeñeces por el estilo; a las cinco la comida es un verdadero banquete cada una y ni Helioáballo comería de todos los platos, que son cinco después del escudo y antes de los postres; también está a las nueve de la noche, un tenté en pie que consiste en lo mismo que el desayuno; no creo que moriríamos de hambre por el camino.»

¡Descansad, honrados proletarios! ¡Los que marchan a Cuba a llevar al combate a vuestros hijos, que allá perecen ó vuelven moribundos, no morirán de hambre!

ESTE

### EL DEDO EN LA LLAGA

Con energía virilidad y tonos de gran amargura, sinceramente sentida, arremata *El Nacional* contra los que a su juicio ponen en peligro el honor del ejército y la integridad de la patria, otorgando concesiones a Cuba que, en opinión del colega, suponen un abandono total de nuestros derechos y una humillación tremenda para el decoro nacional.

«Ahora—escribe—todo se dirige a mendigar la paz, y a mendigarla con inciertas probabilidades de obtenerla.

¿Quiénes eso el país? ¿Quiere eso el ejército? ¿Pensamos que no; pero la desilusión será total, y el fracaso completo, cuando España advierta perdida el honor y subsistente la guerra.

A eso vamos. ¡Triste jornada para la patria! El Sagunto de hace unos años parece que ha borrado implante de la memoria de este pueblo la memoria de aquel otro Sagunto, tan grande y tan hermoso.

Afirmación es esta última que estamos demostrando hace mucho tiempo.

Todas las desventajas presentes tienen ese origen, el hecho de Sagunto.

Y, sobre todo, que aquel hecho vergonzoso lo realice un hombre que no ha tenido condiciones de carácter, ni de inteligencia, ni de capacidad para aprovechar su encumbramiento injustificado en provecho de la patria.

### Las Cámaras de Rumania.

POR TELÉGRAFO

El discurso del rey.

Viena 28.—Los periódicos publican el texto íntegro del discurso inaugural pronunciado por el rey de Rumania en la apertura de las Cámaras.

Dice que la inquietud que produjo en Europa la nueva turco helénica se ha disipado por completo, y que la acción unida de las grandes potencias asegura la paz general, que no podrá menos de dar mayor impulso a la prosperidad de los pueblos.

Anuncia que el presupuesto se ha saldado con un superávit, el cual sería mayor si no haber sobrevenido malas cosechas.

Manifiesta que el Gobierno rumano se propone llevar a cabo la formación de sindicatos agrícolas, y consolidar el progreso moral y científico de la nación.—F.

### LA BANCARROTA

No hay quien examinando con imparcialidad la situación económica de nuestra nación, deje de expresar sus temores de una próxima bancarrota. Concurrerán a justificarla mil circunstancias harto conocidas de los hombres de negocios, y a anunciarla infinitos detalles que no se escapen a la atención de las gentes.

Estamos ya finalizando el año, y según confesión del propio ministro de Hacienda, no hay recursos disponibles para más allá del mes de Febrero, y eso aplazando el pago de todo ó de una parte de los 300 millones de pesetas que se deben al ejército y a los contratistas de Cuba, sea que a pesar de esto se sepa que el ministro de Hacienda haya adelantado algo en sus gestiones para arbitrar recursos.

Un colega pregunta si estamos ya en la bancarrota ó cerca de ella, porque, según parece, el director de la Deuda ha dispuesto que no se tramiten expedientes, y se niega, al decir de dicho colega, a suscribir mandamientos de pago.

«Esta situación—añade—dura desde que se hizo cargo de este centro el nuevo director, y ha ocasionado tal paralización en los trabajos burocráticos de esas oficinas, que es lo ordinario ver a los empleados sin tarea que desempeñar.

La contaduría, que es independiente en cierto modo de la dirección, funciona, pero sus mandamientos de pago quedan detenidos. ¿Significa esto? ¿A qué obedece? ¿Cuanto va a durar tan anómala é inexplicable situación? ¿Hay quien pueda explicárnosla satisfactoriamente?»

Desde luego, satisfactoriamente no podrá explicarse; pero se explicará apelando a cualquier subterfugio, hasta que las cosas se pongan en tal estado que sea imposible ocultar al país la verdad.

Y entonces será ella.

### LA POLÍTICA EN AUSTRIA

POR TELÉGRAFO

Renace la calma.

Viena 29.—La capital ha recobrado su aspecto habitual después de los desórdenes de los pasados días.

Créese que el Sr. Gautsch formará ministerio, pero que sólo tendrá un carácter de transición y para que no se interrumpa el despacho ordinario.

La resolución definitiva del problema político será más adelante.—F.

CINEMATÓGRAFO

### AMNISTIA PARA LOS CRIMINALES EN CUBA



Mientras en España justifican a un pobre demente, en Cuba perdonan a los asesinos de nuestros soldados. ¡Viva la igualdad!

CRIMEN LEGAL

### UN LOCO AL PATÍBULO

Arrogante ha estado el melifluo Sr. Groizard; si blando y humil se muestra ante Sagasta, soberbio é inflexible aparece ante la ley.

Quitador de Themis, creyó en peligro, requirió la espada de la justicia, y exclamó sentenciosamente:

No he vacilado nunca en creer que el reo de que se trata ni es imbécil ni loco.

La ejecutoria debe cumplirse sin más dilaciones.

Los magistrados de la Audiencia de Caceres no han estado menos arrogantes que su superior.

No há lugar a dielar acuerdo por no haber materia legal.

El tribunal tiene el convencimiento profundo de que el reo Isidro Márquez no es imbécil ni loco por estar en la plenitud de sus facultades.

Materia legal Donoso argumento.

Se tuvo en cuenta la materia legal para Galeote, para Morillo, para Peris Mercier...

También el tribunal que sentenció al Sacamantecas tenía como el que ha sentenciado a Márquez el convencimiento profundo de que era un criminal y no un loco, y después la autopsia demostró todo lo contrario.

Podrá no haber vacilado nunca el Sr. Groizard en creer que el reo ni es imbécil ni loco, podrán tener el convencimiento profundo los magistrados; pero entre esas afirmaciones y las de los médicos, que declaran loco a Márquez, la opinión se quedará con la de los últimos, siempre sean aquellos todo lo respetable que quieran.

Apresurar la criminalidad de un procesado es obligación de los hombres de toga, pero del estado de sus facultades mentales nunca. ¿Qué saben ellos de eso?

Está bien; la justicia será vengada, la ley cumplida.

Isidro Márquez habrá sido ejecutado esta mañana; loco ó cuerdo, han expiano su delito.

Tranquilizense, el Sr. Groizard, que ordenaba ayer que la ejecutoria debe cumplirse sin más dilaciones, y los magistrados, que después de oír en cove al fiscal, ratificaban su sentencia... Pero si se hiciese después la autopsia del reo, y si de esta resultara lo que resultó de la del Sacamantecas, ¿dónde irían a parar los convencimientos profundos de los unos y la firmeza rotunda del otro?

No se pedía el indulto de Márquez; se solicitaba, en nombre de la humanidad, la suspensión de la ejecución para que se adquiriese la seguridad, previo reconocimiento por autoridades médicas, que Isidro Márquez era un criminal ó era un demente; pero urgía mucho que a ese desventurado se le ahorcase; quizá el verdugo se quejase de la falta de seriedad de los jueces que le obligaban a hacer un viaje inútil y le suspendían el trabajo...

Se quiere anonadar a los que creen que no era un loco Márquez. ¿Quiéren demostrar de un modo incontestable ese ministro y esos magistrados que estaban en lo firme al ordenar que no había tal demencia? Pues ordenen que se haga la autopsia.

Entretanto seguiremos temiendo que hoy a las ocho de la mañana se ha cometido un asesinato legal en Navalimoral de la Mata.

Y si el reo se entra de que el Sr. Groizard y los señores del Tribunal juran y perjuran que no está imbécil ni loco, es posible que al expirar exclame:

—Siento no poderles decir a ustedes lo mismo.

### EL MUNDO EN PARÍS

POR TELEGRAFO

(CORRESPONSALES Y AGENCIAS)

Nuevo embajador de Francia.

París 29.—El Sr. Patenôtre, nuevo embajador de Francia en Madrid, llegará a dicha capital para encargarse de su misión antes de fin de año. Ya ha debido salir de Washington.—F.

La marina alemana.

París 29.—La prensa alemana continúa lamentando la escasa importancia que tiene la marina del país, ya por ser viejas la mayor parte de los buques que la componen, ya por no responder a lo que debe ser en estos tiempos la construcción naval. Dice que en caso de guerra, sólo un crucero podría entrar en combate. Las economías realizadas en este sentido no pueden menos de influir desastrosamente en la preponderancia naval del imperio, y de aquí la necesidad de que se cumplan los deseos expuestos repetidamente por el emperador.—F.

La marina turca.

París 29.—Aprobadas por el Gobierno otomano las proposiciones de la casa Krupp para el fomento de la escuadra, han sido presentados al emperador los planes de cuatro nuevos acorazados.

Parece abandonado, por tanto, el proyecto de reformar los buques existentes.—F.

Rusia alarmada.

París 29.—Los periódicos rusos siguen examinando con gran interés el alcance de la ocupación del puerto de Kiu-Thu por los alemanes, no explicándose la indiferencia del Czarista Imperio por un hecho de semejante gravedad, pues la posesión de aquel puerto constituye una amenaza contra Pekín.

Por otra parte—dicen—ni Inglaterra, ni Francia, ni Rusia pueden permitir que Alemania adquiera semejante preponderancia. Si desea que se plantee la cuestión del reparto de China puede hacerlo; pero no apoderarse por sí sola de una posición estratégica y comercial tan importante.—F.

«Le Gaulois» y la autonomía.

París 29.—El periódico *Le Gaulois*, hablando esta mañana del proyecto de autonomía de Cuba, dice que es de esperar que el señor Sagasta acabe por unir a gran mayoría del pueblo español y obtener el apoyo de los que desean la conservación de la isla de Cuba, aunque para ello sea preciso hacer el sacrificio de principios é intereses.—F.

Mal invierno.

París 29.—Han caído grandes nevadas en el centro de Europa.

El invierno se presenta bastante riguroso. Ayer ha aullado en París.

En la Auvernia el termómetro ha bajado cerca de ocho grados bajo cero.—F.

Incidente sin importancia.

París 29.—El incidente germánico haitiano no tiene la gravedad que se supuso en el principio, pues gracias a la mediación del representante de los Estados Unidos, el Gobierno de la República ha accedido a las varias reclamaciones del ministro de Alemania, entre ellas la libertad de un individuo al servicio de este último representante, aunque súbdito de Haití, según las leyes del país.—F.

El presupuesto de Instrucción pública.

París 29.—Durante el debate del presupuesto de Instrucción pública, la Cámara de Diputados ha desechado por 323 votos, contra 234, una enmienda de los radicales pidiendo que se establezca cuanto antes el carácter laico de las escuelas de enseñanza primaria.

El jefe del Gabinete, Sr. Meinié, combatió dicha enmienda, conceptuándola como una maniobra de los radicales, y afirmó que el Gobierno aplica con prudente energía las leyes en lo que al asunto se refiere.—F.

### A LOS GOBERNADORES DE PROVINCIAS

Llegó a la corte la compañía infantil y cebrados resultemente contra el repulso espectáculo de aquellos niños, de aquellas tipicatas afónicas y casi desnudas.

Toda la prensa respondió a nuestra voz; no hubo una autoridad médica, artística ó profesional que no estuviera de acuerdo con nosotros.

Finalmente recurrimos a la primera autoridad gubernativa de Madrid, y su opinión la conocen ya nuestros lectores. Su obra no se hizo esperar; obligó primero al explotador de los niños a que no los hiciera trabajar más que en dos secciones a primera hora; finalmente, el Sr. Bosch se va de Madrid mañana.

Este detalle es harto elocuente. El triunfo de una causa noble y justa contra una explotación inicua y miserable; pero aun queda mucho que hacer.

Desde nuestras columnas nos dirigiremos a todos los gobernadores, a todas las autoridades de España, y dondequiera que esos niños trabajen, en cualquier rincón de la Península en que sigan siendo explotados, se escuchará nuestra voz pidiendo la justicia que aquí hemos pedido, pugnando por alcanzar lo que aquí hemos alcanzado.

Confiamos en la rectitud de las autoridades españolas, que sabrán inspirarse, sin duda, en el criterio del Sr. Aguilera; y confiamos, en último término, en la prensa de provincias, esa honrada prensa dispuesta siempre a defender nobles causas y fines generosos.

Y el Sr. Bosch tendrá que resolverse a explotar otra cosa, no niños; porque eso es inhumano y no debe consentirse, y no se consentirá.

### VALENCIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Comisión de saguntinos.—Lo que pretenden.

Valencia 29 (5 tarde).—Una comisión que representa a 1.300 saguntinos ha visitado al gobernador para encarecerle no levante las multas impuestas a los detentadores de las aguas de riego.

El gobernador ha prometido a los comisionados que obrará en justicia.

Con tal motivo han llegado a esta capital, acompañando a la comisión, 1.300 saguntinos, de los cuales 400 han venido a pie y 900 en ferrocarril.—M.

NUESTRO PARTIDO EN BILBAO

Señor Director de El Progreso. Madrid. Mi distinguido amigo y correligionario: Conforme anuncié a usted en mi anterior, nuestro partido se reunió el domingo último para la renovación de cargos en el Comité local.

La asamblea, que fué numerosa, la presidió el Sr. Vega de la Iglesia, a quien, en unión de otros siete correligionarios, los correspondía cesar en sus cargos. Estos se eligieron por sufragio universal, como lo practican los gobiernos de la restauración.

Una vez elegidos los ocho ciudadanos que han de regirnos durante un año, el Sr. Vega de la Iglesia, que, como digo más arriba, presidió el acto y le correspondía cesar en el cargo de presidente, dirigió un afectuoso saludo a los recientemente nombrados, en particular, y a todo el partido en general, ratificándose una vez más en la política por éste sustentada.

Al dar cuenta de las gestiones del Comité, durante éste ha estado al frente del partido, pronunció un elocuentísimo discurso, que en diferentes veces le valió verdaderas salvas de aplausos.

Lo más importante de su discurso fué cuando explicó con fácil palabra lo realizado por el partido republicano progresista en los meetings celebrados durante un año en Alsánsua, Burgos y Valladolid, puntos donde los comités provinciales de Vizcaya y local de Bilbao estuvieron dignamente representados.

También se ocupó de los trabajos revolucionarios y acuerdos importantes realizados por nuestros correligionarios castellanos y andaluces en sus no menos importantísimas asambleas verificadas en Valdepeñas y Sevilla.

Dedó un triste y sentido recuerdo a don Manuel Ruiz Zorrilla y su señora esposa, recomendando a todos los progresistas el deber de contribuir con lo que cada cual pueda a la construcción del proyectado mausoleo que ha de erigirse en Burgos en memoria de tan ilustres mártires de la democracia española.

Ocupándose de nuestro periódico El Progreso, dijo que siendo la única publicación que en Madrid sostenía nuestro partido, todos estábamos obligados a su propaganda y engrandecimiento.

El Sr. Garrote propuso a la concurrencia que teniendo en cuenta la competencia del señor Vega de la Iglesia, y sus muchos sacrificios en pro de la causa, se le nombrara presidente honorario de este Comité local, y así se acordó por unanimidad.

Ayer se reunieron nuevamente los Comités saliente y entrante, para éste tomar posesión de sus cargos, una vez distribuidos entre todos los individuos que lo componen, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. José María Esquerdo, D. Antonio Ruiz Benayán, D. Carlos Casero, D. Alejandro Lerroux, D. Francisco Vega de la Iglesia.

Presidente efectivo: D. Santos Alonso. Vicepresidente: D. Lidonson Nevot. Tesorero: D. Cesáreo Duñadas. Secretarios: D. Domingo Miranda y D. Agustín Ontavilla.

Vocales: D. Salustiano González, D. Vicente Belausteguiotia, D. Juan García, D. Mariano Gil, D. Angel Ruiz y D. Antonio Iglesias.

El nuevo Comité acordó enviar un expresivo telegrama al jefe del partido, D. José María Esquerdo, y Junta central del mismo, ratificándose en la política por éstos sustentada. En breve se reunirá el Comité provincial de Vizcaya para su reconstitución.

Bilbao 27 Noviembre 1897.

LA CUESTIÓN DREYFUS

POR TELÉGRAFO (DE LA AGENCIA FABRA)

Información interrumpida.—Incidente grave.—Escándalo en puerta.

Paris 29.—Una nota de la Agencia Havas dice que la información abierta por el general Pellieux acerca de la cuestión Dreyfus estaba a punto de terminar cuando ha sobrevenido el incidente originado por las cartas del comandante Estharazy, publicadas por un periódico de la mañana de ayer.

Añade que en cuanto el general Pellieux haya comprobado la autenticidad de las expresadas cartas, adoptará las medidas necesarias encaminadas a dar satisfacción a la honra del ejército, a la justicia y a la verdad.

Las cartas de Esterhazy.

Paris 29.—Una nota de la Agencia Havas dice que el general Pellieux entregará a los periódicos calígrafos las cartas de Esterhazy publicadas ayer en un periódico de la mañana, ha oído y oír a otros testigos, y una vez terminada la información sobre el asunto Dreyfus, elevará su dictamen al general Saussier, el cual podrá probablemente dictar resolución antes de que termine la presente semana.—F.

No hay tal castigo.

Paris 29.—Una nota de la Agencia Havas dice no haberse impuesto ningún castigo al coronel Picquart. Todas las cartas ocupadas en su domicilio le han sido devueltas por el general Pellieux.—F.

NOTAS MUNICIPALES

El señor conde de Romanones ha citado para hoy a las comisiones de Hacienda y Presupuestos, con objeto de darles cuenta de los trabajos que ha realizado en París, aprovechando su viaje, para concertar un arreglo con los acreedores municipales por cuenta de resultados de anteriores presupuestos.

El proyecto del alcalde consiste en hacer una emisión de obligaciones al portador, ofreciendo como garantía la renta de Consumos para atender, en primer término, al pago de los 16 millones de resultados, pues entiendo que antes de emprender las importantes obras que el Ayuntamiento tiene acordadas, es necesario pagar a los acreedores, normalizando de este modo la situación económica.

Se han dictado las órdenes oportunas para suspender las obras de variación del trazado de la línea de ferrocarril del barrio de Salamanca, por no haber solicitado la Compañía la correspondiente autorización del Ayuntamiento.

WEYLER EN PALMA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO)

Discursos a los obreros.

Palma 29 (12,10 tarde).—El general Weyler muéstrase altamente satisfecho de la manifestación organizada por los obreros de Palma, y en la que figuraban muchos que no son conservadores.

El exgobernador de Cuba dirigió la palabra en Mallorca desde el balcón de su casa, agradeciendo sus obsequios, que él creía inmerecidos, y ofreciendo hacer por Mallorca cuanto pudiera, fin al que se dirigieron siempre sus esfuerzos.

Obsequios a Weyler.

Palma 29 (2,10 tarde).—Se ha desistido del banquete con que pensaba obsequiar el Circolo Militar al general Weyler.

Esta resolución ha disgustado a bastantes socios, ocasionando las dimisiones de los individuos de la Junta.

Mañana, a las dos de la tarde, ofrecerán un banquete al exgobernador general de Cuba sus amigos.

El banquete tendrá lugar en el sitio denominado Cas Catalá, situado en el séptimo kilómetro de la carretera de Andraitx.

El general ha rehusado el banquete que le ofreció el Circolo conservador.

El viernes saldrá para Madrid el general Weyler.

Declaraciones del general.

Palma 29 (12,10 tarde).—El periódico Última Hora publica declaraciones hechas por el general Weyler a sus amigos defendiendo su gestión en Cuba.

Dice que el exgobernador general no ha fracasado, puesto que no se terminó el plazo que había fijado para la extinción de la guerra.—M.

Presentación de Weyler al capitán general.—Los estudiantes.—El banquete de mañana.

Palma 29.—El general Weyler ha ido esta mañana a presentarse al capitán general, quien le ha exigido la presentación.

La visita ha durado menos de un minuto, limitándose Weyler a decir que el honor de presentarse a V. E., y retirándose en seguida.

Por la tarde ha estado el capitán general a visitar a Weyler; pero éste se ha negado a recibirle.

El capitán general se retiró después de media hora de antesala.

Los estudiantes del Instituto han visitado al general Weyler, pidiéndole uno de ellos un discurso de todos patrióticos.

Después intentaron verificar una manifestación, pero la policía los disolvió, evitándola. Se han llenado de firmas las listas para el banquete que se ha de celebrar mañana a las dos de la tarde.—Fabra.

EL MONOPOLIO SOBRE PÓLVORAS Y MATERIAS EXPLOSIVAS

Vamos a ocuparnos de los explosivos más principalmente usados por la minería en las excavaciones y laboreo del interior.

Pero antes de nada conviene sentar como premisa necesaria, para deducir luego consecuencias substanciales, la riqueza minera de nuestro país, de tal entidad, de tal importancia, que en el año anterior arrojó una producción por valor de 250.238 515 pesetas.

Según datos estadísticos publicados por la Junta superior facultativa de Minas, el creciente desarrollo, el florecimiento de comarcas enteras que no vivan más que de la industria minera y sus afines, sin otro porvenir, sin otras fuentes de riqueza que explotar; los progresos, los adelantos, verdaderamente admirables, de nuestros establecimientos mineros, que pasan por los mejores de Europa, alcanzados paso tras paso en la labor diaria de una lucha constante con las bajas persistentes del mercado, sosteniendo ruda y desigual competencia con la producción extranjera, libre de las trabas, de los gravámenes que pesan como carga abrumadora sobre todas nuestras industrias, y en particular sobre la minera y metalúrgica, aportando, no obstante, a la producción nacional, un contingente de riqueza de tal cuantía.

Y cuando esas industrias por sí mismas se han creado un presente relativamente brillante, sin auxilio ni protección verdaderamente eficaces, debiendo merecer por ello el respeto y la consideración de propios y extraños, vienen a obscurecer el horizonte de su porvenir, preñado ya de tristes augurios, la ley del monopolio, plagada de errores y llena de absurdos.

Vamos a demostrarlo.

En el cuadro oficial de explosivos aparecen en primer término las dinamitas goma números 1 y 2. ¿Qué quiere decir esto? ¿Se determina la naturaleza y fuerza expansiva de tales materias con tal denominación? ¿Puede el consumidor conocer por ella sus condiciones cualitativas y cuantitativas? De ninguna manera; por carecer de un dato oficial de dosificación, quedado por único recurso acudir a la Dirección general de Contribuciones indirectas donde se conservan muestras de las respectivas clases para las comprobaciones necesarias a que hace referencia la condición 14, sin que determine cómo y por quién han de hacerse tales comprobaciones. Es decir, que de plano se dieron como buenas sustancias que para juzgar de su bondad se precisaban análisis químicos muy esmerados, experiencias numerosas y bien ordenadas, por personas peritas habituadas a esta clase de experimentos.

Todo cuanto decimos respecto de la dinamita goma, de base activa por estar asociada la nitroglicerina a la nitrocelulosa o algodón pólvora, es igualmente aplicable a las dinamitas números 1 y 3 del cuadro clasificatorio, que suponemos sean las de base inerte constituidas por una mezcla de nitroglicerina y una materia terrosa en proporciones muy variables, en la dosis máxima de un 75 por 100 de la primera para evitar explosiones prematuras por exudaciones que suelen producirse cuando la dosis de nitroglicerina es mayor.

La clasificación de las dinamitas ha de tener una base más científica, y como más científica más ordenada. No habría que lamentar deficiencia de tanto bulto si se hubieran dividido en los dos grandes grupos en que la química divide las dinamitas, a base activa y a base inerte, y dentro de estos grupos las clases correspondientes, perfectamente dosificadas con tablas de tolerancias máximas y mínimas, ajustadas a la índole de la fabricación, con lo cual el consumidor, y especialmente los centros mineros que cuentan con laboratorios químicos, por el resultado de sus análisis hubieran tenido en todo tiempo ocasión de comprobar el valor explosivo de las dinamitas; pues aun cuando experiencias muy bien ordenadas por juntas peritísimas que nos inspiren gran confianza han demostrado que el valor explosivo de la dinamita no es proporcional a la dosis que en 100 partes contenga de nitroglicerina, también se ha demostrado que en igualdad de peso tiene mayor poder explosivo aquella que contenga mayor cantidad de nitroglicerina y se halle en mejor grado de pureza.

La industria minera tenía justo derecho para que se hubiera estudiado más detenidamente este punto, detallando todos sus extremos para que no quedaran desamparados, en la ordenada más completa, intereses respetables que tantos perjuicios pueden sufrir.

Por lo que respecta a la parte económica, el precio que a las dinamitas se les da, rebosa la medida de la desconsideración y el desacierto por el negro porvenir que se le traza condenándola a muerte segura el día, acaso no lejano, que en el mercado se produzcan las bajas persistentes de otros tiempos.

La dinamita número 1, que generalmente se emplea más en las minas, se adquiría antes del monopolio a 2,40 pesetas el kilogramo y ahora a 4,48, resultando una diferencia de 2,08 pesetas en kilogramo. La industria minera no puede resistir este gravamen tan enorme, tan desconsiderado; vale tanto como decretar su muerte. Pero en cambio la arrendataria, nunca bien ponderada su fortuna, que no paga impuestos de Consumos, ni arbitrio municipal alguno creado o por crear, ni contribución industrial por la fabricación y venta de pólvoras y explosivos, ni gravamen por ningún concepto del canon anual del arriendo, habrá hecho un buen negocio, cosa la única clara que se ve en el contrato desde el principio hasta el fin. Vamos a verlo.

El consumo anual de dinamita fluctúa entre 2.500 a 3.000 toneladas; poniendo término medio 1,30 pesetas en kilogramo por aumento de precio en las diferentes clases, y tomando para el cálculo la primera de dichas cantidades, la alteración del valor en venta arroja un

saldó a favor de la arrendataria de 3.250.000 pesetas, ¡y de la fabricación sin competencias, sin gravámenes de ninguna especie! Las cotizaciones de sus láminas en la Bolsa, bien pronto lo dirán con harta elocuencia.

¿Todavía le queda un recurso para salvar su porvenir a esa industria minera que ingresa en el Tesoro cinco millones de pesetas por el dos por ciento del producto bruto de sus minerales, y otra cantidad no menos respetable por derechos de superficie, que a diferencia de la sociedad monopolizadora tributa por Consumos, por arbitrios y por otros conceptos; mendigar de su sindicato por boca del señor ministro de Hacienda la rebaja de precios máximos a que puso los explosivos desde el primer instante.

Bien merece tales honores quien como la arrendataria salva nuestra angustiada crisis financiera largando tres millones de pesetas a cambio de un negocio que rinde una millonada.

Y basta por ahora de dinamita; tratemos de las cápsulas y mechas.

La misma imprevisión, igual desacierto campa en la cuestión de cápsulas, que el cuadro oficial divide en dobles, triples y quintuples. ¿Qué es cápsula doble? ¿Dónde está la unidad que sirve de tipo de relación? ¿En qué parte del pliego de condiciones se han determinado la carga total que han de tener las cápsulas y las parciales de fulminato de mercurio y clorato potásico? ¿Y cómo entonces podrá ignorar la Hacienda esa fabricación sin conocer previamente las condiciones a que ha de ajustarse? ¿Qué prodigio de previsión y perspicacia!

El valor explosivo de una cápsula depende: 1.º De la purificación de las primeras materias.

2.º De la dosificación de sus componentes.

3.º De las condiciones en que la carga se electe.

De las dinamitas, según sus clases, necesitan una energía inicial bien determinada para su buena y mejor deflagración; si la cápsula no la tiene, la combustión de la dinamita no es rápida e instantánea, sino lenta y progresiva; no se desarrolla en la unidad de tiempo la mayor cantidad de gases, y por consiguiente, queda merceda su energía potencial o poder explosivo.

Para evitar este grave inconveniente se precisa una elaboración en las cápsulas esmeradísima, una inspección constante en todas las fases de la fabricación, empezando por la embición de discos y concluyendo por la carga; reconocimientos parciales y totales; pruebas diarias de la fabricación con cápsulas tomadas a granel en probetas ó manómetros, pues no basta que el fulminato de mercurio y el clorato potásico hayan sido obtenidos en las mejores condiciones químicas, que la dosificación esté perfectamente hecha, que la cápsula esté perfectamente seca, que la acción energética del fulminato en tales términos sea una cápsula quintuple sin humedad, sino descomposición del fulminato por exceso de temperatura, pueda tener menos poder explosivo que una doble, y hasta llegar a arder como una bengala sin explosión ninguna.

Por estas razones, bien merecida la pena que se hubiera garantido eficazmente de alguna manera la bondad de una fabricación que, mal hecha, tantos perjuicios y tantos peligros puede ocasionar, abandonada a la competencia y buena fe de la sociedad monopolizadora.

Como todos los explosivos, las cápsulas se expenden al precio máximo de la tarifa oficial. La arrendataria, según tenemos entendido, la fabrica ella por sí misma; ¡y sabe el consumidor, saben nuestros esquilinados industriales la ganancia que puede obtener y obtendrá seguramente, aun dándole la carga máxima? El 70 por 100, cuando menos, de los que esta industria produce, lo que esto representa? Una ganancia de 800.000 pesetas en los 35 millones de cápsulas que por término medio consume anualmente España.

Continúa el cuadro clasificatorio: mecha de mina doble y sencilla. Confesamos ingenuamente que no sabemos lo que quiere decir esto. Acaso sean las que los mineros llaman zefres de cordónillo y cinta, acaso no lo sean. Bien está; pero no hubiera sido conveniente decir algo sobre su impermeabilidad? ¿Hubiera estado de más decir algo sobre la superficie de inflamación para conocer la intensidad del chorro de fuego? ¿No hubiera sido hasta humanitario fijar la velocidad de combustión por metro lineal para evitar accidentes desgraciados?

La vida de los mineros está constantemente amenazada por una corrida de fuego ó por una solución de continuidad de las mechas. ¿No hubiera sido muy del caso someterlas a repetidas pruebas oficiales antes de darlas al consumo? ¿Prevenir siniestros que son frecuentes y pueden serle más todavías?

Grano de arena, parece el beneficio que obtiene la arrendataria de la fabricación y venta de las mechas, comparado con el de los otros explosivos, unas 200.000 pesetas; pero muchos pocos hacen más que pocos muchos.

AMÉRICA DEL SUR

POR TELÉGRAFO

MORTEVIDEO

En favor de un presidente.—Meeting. Tumulto.—Lo que se espera.

Montevideo 29.—Los extranjeros residentes en esta capital han celebrado un meeting en favor del presidente Cuestas, meeting que degeneró en un verdadero tumulto.

Si la Cámara continúa su resistencia, es seguro que en todas las poblaciones del Uruguay se verificarán meetings análogos.

Meeting en favor de Cuestas.

Montevideo 29.—Se ha celebrado el gran meeting anunciado en favor del presidente interino Sr. Cuestas.

En la manifestación que le siguió tomaron parte 40.000 personas, ocasionándose varios incidentes, de los que resultaron dos individuos muertos y unos 15 heridos.—F.

CONFLICTO ENTRE OBREROS

POR TELÉGRAFO

Colisión.—Dos heridos.

Lieja 29.—Los huelguistas de la cuenca hollera de Fondpignette atacaron a los obreros alemanes que se negaban a abandonar el trabajo, cambiando entre unos y otros disparos de revólver. Dos de los alemanes resultaron heridos.—Fabra.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Suspendida la sesión el sábado por falta de número de diputados, celebróse ayer bajo la presidencia del Sr. marqués de Bogaraya.

El Sr. Díez habló acerca de un expediente de débito del pueblo de San Martín de Valdeiglesias, cuya aprobación por parte de la Diputación dijo que no recordaba; pidió se examinase un expediente de bagajes, en el que había observado ciertas anomalías que daban lugar a erróneas interpretaciones.

También el Sr. Díez habló de un expediente que está cobrando su lugar último el contrato.

Por este motivo hubo ligera discusión entre los señores, haciendo uso de la palabra varios diputados, entre ellos los Sres. Beltrán, García Gordón y Deacazal.

El Sr. Castuera alegó y probó lo contrario, mostrándose sumamente sorprendido el señor Díez por la aprobación de dicho expediente, cuando según él, un diputado del mismo distrito ignoraba igualmente que había sido aprobado.

Por fin ofreció la presidencia no pagar a ese contratista y no firmar la correspondiente escritura.

EXTRACTO DE LA PRENSA

Heraldo de Madrid.

Entiende que la nueva política que se impone es la de resaciar a la industria española de la pérdida del mercado de Cuba, siendo esto harto más interesante que esos intentos de agitación en que tan estérilmente están empeñados ciertos elementos políticos, más belicistas que intoligentes.

Entró de lleno en la cuestión, la estudia, y tras sanas reflexiones, concluye diciendo: «España necesita acabar con la política de vanas pompas retóricas y ardidas caquíles que la está matando, y emprender nueva vida, buscando en el perfeccionamiento de sus medios de producción, en el desarrollo de su comercio y en la explotación hábil de sus recursos, los medios de reponerse de sus desdichas. Si no quiere morir, tiene que vivir como viven los demás: en sociedad con todos los pueblos, tomando parte en sus contiendas mercantiles, arrojando lejos de sí la idea suicida del aislamiento y renegando de los políticos aldeanos, para quienes el mundo se reduce al salón de conferencias y tertulias adyacones.»

El Diario Español.

Trata de los primeros efectos que en la Gran Antilla han producido los decretos que establecen la autonomía. Patentia que tanto el alma y principal brazo de la insurrección, Máximo Gómez, como el titulado gobernador de la República cubana, no aceptan el nuevo orden de cosas ni se muestran propensos a llegar a la paz, sino mediante el reconocimiento por España de la absoluta independencia de la isla, y dice:

«Lograrán las reformas aislar al núcleo organizador del filibusterismo, haciendo estériles sus propósitos y esfuerzos por la total carencia de medios de acción y abandono de la inmensa mayoría de los que hoy le defienden con las armas.»

Esta sería la justificación de los decretos y la mejor defensa del Gobierno en cuanto a sus radicalismos descentralizadores.»

El Día.

Son interesantes las siguientes preguntas de una Crónica de Filipinas, que inserta. Dice acerca de la cuestión económica:

«He dicho dinero, y santo manifestar que va llegando la época en que ni en la interna de Diónenes va a ser posible encontrar en el Archipiélago un peso duro. Hoy no se sabe aún si se pagará la mensualidad corriente a los empleados, cuya situación va siendo cada vez más aflictiva, por el alto precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, al intolerable estado de los cambios y las mil y una suscripciones a que se ven obligados a contribuir.»

Y añade: «No hay gran confianza en la inviolabilidad del acuerdo de entregar las cartas a los viajeros. Otros apelan a procedimientos varios, si bien semejantes, para asegurar su correspondencia.»

El Ejército Español.

Defendiendo la idea de que jamás el terror ha sido el medio de sojuzgar los pueblos, como lo prueban las campañas de la Vendée, la de Hoché y la de Napoleón; haciendo en el propio sentido consideraciones acerca de la historia de Rusia, Alemania y Austria, y sacando consecuencias que a nuestra situación actual se refieren, dice:

«Por esta causa, por nuestros errores pasados, que jamás reconocimos ni quisimos confesar; por haberlos agravado con un desatentado sistema de terror y destrucción; por no haber sabido emplear los elementos leales, que no faltaban por cierto en Cuba; por haber hecho daño a diestro y siniestro sin acertar a causárselo al enemigo.....»

«Por eso precisamente, para borrar esas malditas huellas de la ineptia y la incapacidad, hoy nos vemos precisados a conceder bastante más que lo que hubiera sido preciso para satisfacer al país cubano en otros tiempos que ya pasaron.»

El Nacional.

De tarea inútil califica la tarea del Gobierno pretendiendo imponer su veto a los entusiasmos del ejército y pueblo. La prohibición hecha en Palma de Mallorca a los oficiales del ejército para que no asistieran a la recepción del general Weyler es uno de los actos más monstruosos y desparatados que registra la breve y vergonzosa vida del actual Gobierno. Y tras una serie de reflexiones que merecen aplausos, dice:

«Poco importa. Al general Weyler agrada más el espíritu que la presencia de los oficiales españoles en las estaciones y en los millares. Y seguro de interpretar sus ideas y sentimientos, militar antes que nada, sabe que a la postre los entusiasmos son más fecundos cuanto mayor el esfuerzo que se gasta en contenerlos.»

MALAGA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por la clase obrera.—Petición al ministro.

Málaga 29 (6,5 tarde).—Los republicanos de esta ciudad, en vista del malestar de la clase trabajadora por el elevado precio del pan, convocaron a una reunión a los correligionarios, que ha resultado concurrentísima, acordándose en ella pedir al ministro de Hacienda la supresión temporal de los derechos arancelarios sobre el trigo.

Solicitan a este fin el apoyo de la prensa.—Ruis.

CUBA

Por la paz y por la guerra.

Todas las conversaciones políticas giraron ayer sobre el socorrido asunto del efecto favorable ó contrario que causará en Cuba y en el extranjero la nueva Constitución autonómica decretada para las Antillas.

Según despachos de Nueva York, en Washington, en Tampa, en Cayo Hueso y en aquella población los emigrados cubanos se preparan a regresar a la isla.

Se cree que la Junta revolucionaria quedará desmembrada, y ya han estallado cuestiones graves entre sus miembros, partidarios unos de seguir combatiendo, propendentes otros a reconocer la legalidad, y ambiciosos no pocos de obtener cargos en el reparto de destinos que ha de llevar a cabo el Gobierno insular.

La mayor prueba de que son muchos los insurrectos que se preparan a reconocer la legalidad es el bando promulgado por Máximo Gómez hace dos días.

Dice así: «Todo comandante ó oficial del ejército libertador de Cuba que acepte proposiciones de paz, negociadas ó no, de los decretos de autonomía ó que conferencie con emisarios españoles, será sometido al consejo de guerra y fusilado.»

Todo emisario que intente tratar para la aceptación de la autonomía será considerado como espía, sometido a consejo de guerra y fusilado.

Toda proposición de paz basará necesariamente sobre la independencia de Cuba, y será sometida al Gobierno de la República.—Máximo Gómez.»

Por otra parte, los cabecillas Agraimente y Sainz, que acaban de llegar a New York, indultados por el Gobierno de España después de dos años de prisión, aseguran que la autonomía disminuye en un cincuenta por ciento las fuerzas de la revolución.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Pando en Arroyo.—Cinco columnas combinadas.—Bernal en Pinar del Río.—Ofensiva del enemigo en Oriente.—Ataque a Guisa y Jiguaní.—Auxilio de Arolas.—Nuevos refuerzos.

Habana 29.—Capitán general a ministro Guerra: General Pando llegó a Arroyo Blanco con fuerzas montadas y tiene en movimiento cinco columnas combinadas, persiguiendo fuerzas Gómez por Spiritus.

General Bernal dirige también personalmente operaciones sobre partidas Pinar. Enemigo ha iniciado movimiento ofensivo en Oriente.

Está atacando a Guisa con artillería y amenaza a Jiguaní. Según me dice general Arolas, columna de tres mil hombres sale de Manzanillo para socorrer aquellos puntos y batir rebeldes. Tengo preparados refuerzos.

Sorteo.

En el verificado ayer para cubrir plazas del Cuerpo de Administración militar en la isla de Cuba, ha designado la suerte a los siguientes:

Comisarios de guerra de primera clase.—D. Eduardo Miguez, D. Jaime Marquet, don Tiburcio García Rojo y D. Antonio Charás. De segunda.—D. Agustín Seo, D. Rafael Ayala, D. Serafín Borge y D. Julio Gómez Madrid (voluntario).

Oficiales primeros.—D. Eusebio Pascual Baurá, D. Luis Contreras, D. Antonio Sánchez Lasso, D. Siro Albino Huertas, D. Florencio Lessa Nuño, D. Federico Agrand, D. Aurelio Mucha, D. José Mártin, don Ricardo Aranda, D. Jesús Martín de Diego, D. Santiago Pérez Díaz, D. Emilio Guzmán, D. Alejandro Bernal y D. Rafael Morell.

Oficiales segundos.—D. José López Prats, D. Juan Bassés, D. Anselmo Roig, D. José Martín Hidalgo, D. Bartolomé León Arroyo, D. Florencio Lázaro y D. Emilio Pujol.

Oficiales terceros.—D. Antonio Murga, don Ramón García Lorenzo, D. Rafael Pérez Carrión, D. Julio González y Martínez de Velasco, D. Bernardino Zapatero, D. Manuel Macías Avellan, D. Salvados García Dagarrate, D. Vicente García Encinar, D. José Sarmiento, D. Jacinto Pérez Conesa, D. Manuel Díaz Gaviá, D. Enrique Cavana, D. Marcelo González Gómez, D. Pedro Torrero, D. José Mico, D. Antonio Gómez Redolí, D. Mariano González Espino, D. José Recasens, D. Eduardo Jorrote, D. Rafael Neira, D. Ramón Morau, D. Fernando Valera, D. José Torres, don José Jiménez Bío, D. Martín Sanz Blanco, don Cesáreo Tejedor, D. Ramón Landa, D. Alvarez Luna, D. Emilio García Martínez, D. Sebastián Olivella (voluntario) y D. Carlos Alonso (voluntario).

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

La comisión del Ateneo mercantil valenciano.

Barcelona 30 (1 mañana).—La comisión del Ateneo mercantil valenciano regresará hoy a Valencia.

Ha recaudado 20.000 duros para los damnificados por las inundaciones.

Correspondiendo al almuerzo con que ayer les obsequió El Noticiero Universal, la citada comisión ha dado un banquete en el hotel de Inglaterra en honor de D. Francisco Mencheta, de los demás que se han distinguido cooperando a la recaudación de fondos.

Los comisionados se han costado de su peculio particular el viaje de regreso. Van satisfechísimos del éxito de la recaudación.—M.

ASELINATO DE UN ALCALDE

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO)

Viata terminada.

Málaga 29 (11 noche).—Hoy se ha terminado la vista contra los supuestos asesinos del

NOTICIAS

Advertencia a los artistas.

Accediendo a las indicaciones que varios artistas nos han hecho por conducto de nuestros queridos colegas de Madrid y provincias, queda prorrogado el plazo de admisión de dibujos para el concurso de La Revista Moderna, ClAUDIO COSIO, núm. 21 hasta el 31 de Diciembre próximo.—El director, Félix de la Torre.

Con éxito completamente satisfactorio han terminado las pruebas oficiales del nuevo aislador mixto de madera y porcelana, inventado por el jefe de estación del cuerpo de Telégrafos D. Francisco Herreros y Ruiz. Muy en breve emitirá su informe la comisión que las ha llevado a efecto, presidida por el distinguido Inspector del cuerpo, D. Francisco González Serrano, y en vista de dicho informe resolverá sobre el expresado aislador la Junta consultiva, que tanto se viene preocupando de poner en perfectas condiciones las líneas telegráficas.

En Valencia han sido detenidos varios sujetos, los cuales, según han declarado, habían recibido dinero para dar muerte al secretario municipal de un pueblo inmediato.

En el vapor correo de Buenos Aires han regresado a Cádiz varios emigrantes que en busca de mejor fortuna marcharon a aquel país, del que vuelven miserables.

La prensa de Gijón denuncia que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado adquirir, prescindiendo de subastas, el instrumental para la banda municipal, que importa la friolera de dieciséis mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas, y los instrumentos han de ser adquiridos por «precisión» en determinada fábrica de París, porque así lo recomienda el director nombrado sin oposición, con un sueldo de cuatro mil pesetas.

D. Francisco González Vázquez, diputado provincial de Granada, entregó al cobrador José Molina Morón un cheque de 10.000 pesetas para que lo hiciera efectivo en la sucursal del Banco.

Hasta la fecha nada se sabe del cobrador ni de las 10.000 pesetas.

Muchas personas acudieron ayer a la Plaza de toros con objeto de enterarse del estado de salud en que se encuentran después de la lucha el toro Regalero y el tigre César.

Este tiene un ligero puntazo en un brazo, y además gran número de varietos en varias partes del cuerpo.

El toro Regalero se halla herido en el morro y el bajo vientre; pero las heridas son de escasa importancia.

Los visitantes celebraron la mejoría, y no sabemos si alguno dejó tarjeta.

El ministro de Fomento dió ayer tarde posesión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública al Sr. Montero Ríos.

Al acto asistieron la mayoría de los señores que componen aquel alto cuerpo.

También ha quedado constituida en la siguiente forma la comisión permanente del Consejo:

Presidente, Sr. Montero Ríos. Vocales: los señores Sres. Garzaiz, Calleja, Sánchez Román, Viscasillas, Bolívar, Madrazo, Cárdenas, Merino (D. Miguel), marqués de Pidal, González Valledor, Uña, Cortázar (D. Daniel), Riaño (D. J. Facundo), Nieto Pérez y Vincenti.

Los cinco primeros son católicos de la Universidad central.

La prensa de provincias consigna que la redención para Ultramar es escasa en este año, pues son contados los quintos redimidos por 2.000 pesetas.

En el Monte Líbico han ingresado la última semana por imposiciones al 5 y 3 por 100 pesetas 18.520, y se han devuelto por reintegros 9.450 pesetas.

Galantemente invitado por el propietario de la fotografía Lokner, asistimos anoche a la inauguración de la nueva galería, y exposición que ha instalado en la calle de Sevilla.

Literatos, artistas y madrileños conocidos, congregados allí por la amabilidad del señor Villalonga y de su distinguida señora, que le ayudaba en la grata tarea de hacer los hono-

res de la casa, pasaron agradable velada admirando el verdadero arte de los trabajos fotográficos de Lokner, en cuya colección figura ya lo más florido de nuestra literatura y otros tres cuadros, y los retratos, hechos con énfasis especial, de las mujeres más bonitas de Madrid.

También vimos parte de las pruebas del magnífico álbum que prepara Lokner, en el cual colaboran los primeros poetas y escritores españoles, y será ilustrado con preciosas fotografías, formando un álbum de gran valor artístico y literario.

EL DÍA POLÍTICO

Los aplausos a la autonomía.

En el Consejo de ministros que hoy se celebrará bajo la presidencia del Sr. Sagasta, leeránse los telegramas satisfactorios que el Gobierno ha recibido con motivo de la implantación de la autonomía en Cuba.

La impresión causada en Europa es halagadora; según lo que comunica nuestro representante en Washington, es más halagadora todavía en los Estados Unidos.

También lo era la que los produjeron aquellas expediciones tan gallardas que marchaban a derramar su sangre por cien heridas para preparar un estado de derecho cuya gloria todos quieren atribuirse ahora.

Los aplausos del presidente de la República norteamericana y los vibrantes artículos de la desorientada prensa extranjera, no valen para nosotros lo que esa actitud patriótica de los sacrificados productores que se resignan a acatar la ley y ofrecen la garantía de sus intereses al mejor éxito de la misma.

Nosotros reconocemos lo mucho que vale y significa todo aplauso que tienda a hacer meritoria la obra de Moret.

Pero, francamente, echamos de menos en los brillantes preámbulos que sirven de razonamiento a los decretos, una página que realce las gloriosas jornadas militares que han puesto a Cuba en estado de recibir la autonomía.

Y a pesar de eso y de la desorientación en que se coloca a nuestras armas en este caso, ni hemos visto protesta alguna contra las falacias corteses de los extractos diplomáticos, ni para seguir cumpliendo con su deber necesita desahacer las dudas que contienen los aludidos decretos.

Deshechas estas dudas, la autonomía cubana podría parecerse plausible.

Las reservas del Banco.

En esta semana recibirá el Banco de España los cinco millones de pesetas en oro que tiene adquiridas para aumentar las reservas de este metal.

Con esa cantidad son 22 los millones que tiene adquiridos en el presente año, que garantizan un aumento en la emisión de papel de 132 millones, a cuya cifra no se ha llegado.

Los diputados navarros.

Una comisión de la Diputación foral de Navarra, acompañada de los diputados y senadores de la provincia, visitó ayer al señor ministro de Hacienda para pedirle la favorable solución de varios asuntos locales.

El Sr. Puigcerver prometió acceder a las peticiones de los navarros.

¿Qué será ello?

Nuestro colega La Correspondencia recibió anoche un telegrama de París en forma muy vaga y difícil de entender, pero por las indicaciones que contiene se habla de que una persona encurada que reside en aquella capital hace años ha sufrido algunos ataques que ponen en peligro su salud aunque no su vida.

Conferencias.

Con el Sr. Moret conferenciaron ayer tarde de los señores ministro de Estado y Woodford sobre el efecto producido por la publicación de los decretos de autonomía.

Nuevo embajador.

Ha salido de Washington, con dirección al Havre, el nuevo embajador de Francia en

Madrid, Sr. Patenotre, quien después de una breve estancia en París, vendrá a hacerse cargo de la embajada de esta corte.

Visitas al presidente. El día de ayer fué bastante atareado para el Sr. Sagasta.

Visitáronle, entre otras personas, los señores Gamazo, Gibergera, Labra y los comisionados del Circulo Mercantil encargados de felicitar al jefe del Gobierno por la concesión de la autonomía a Cuba.

De todas las visitas, la verdaderamente de significación política fué la del Sr. Gamazo, al decir de El Correo, con bastante intención por cierto, que expresó a su jefe haber visto con verdadera satisfacción la obra autonomista del Sr. Moret, cosa puesta en duda por cuantos conocen el afecto entrañable que el diputado castellano profesa al hoy ministro de Ultramar.

Los señores Gibergera y Labra fueron a ver al presidente del Consejo; el primero para mostrarle varios telegramas que había recibido de los Estados Unidos y de Cuba expresando la satisfacción con que los autonomistas han recibido las reformas del Gobierno, y el segundo, para hablarle de la felicitación de los autonomistas de Puerto Rico, y acaso para indicar algunos nombres de personas afectas a la nueva política antillana y que contribuirían desde el Gobierno insular al mejor desarrollo del régimen que se a implantarse en la pequeña Antilla.

Los carlistas. Parecen los dueños de la situación y no se ocultan para exponer en público sus propósitos encaminados, como nadie ignora, a producir en la Península una perturbación contra la que levantaríanse indudablemente hastas las piedras.

De las conversaciones que se les oye, parece desprenderse que desde que los liberales se encuentran en el Poder han activado los carlistas, tanto en el interior como en el exterior, sus trabajos, a fin de que la agitación en el sentido favorable a ellos se advierte en las provincias del Norte y del centro sea como el prólogo de una nueva era de desventuras para la patria.

Dicen ellos que estos días se han cambiado comunicaciones importantes entre Madrid y provincias, y alguna con el extranjero, y hablaban hasta de un plazo de días para que los decretos de autonomía produzcan efectos evidentes que conduzcan a la pronta pacificación de Cuba, en la inteligencia de que si éstos no resultaran, adoptarían en el acto una actitud muy lamentable.

Aparte estas afirmaciones, que bien pudieran ser baladronadas, es lo cierto que estos enemigos de la libertad se preparan a jugar la última carta, y que sobre la oportunidad de decidirse a ello, no existe entre sus prohombres la más perfecta unanimidad.

Mientras algunos de ellos sostienen que ya es hora de lanzarse al campo, otros opinan lo contrario, fiando sin duda en que la actual situación de España se agravará muchísimo más en un plazo relativamente breve.

Y sería una lástima—añaden los que así piensan—que por lanzarse a la lucha armada apresuradamente, abortase el movimiento que vienen preparando hace tiempo.

Afirmar personas importantes dentro del carlismo que ya ha expirado el plazo patriótico que les impusieron las circunstancias creadas por las dos guerras coloniales. Dijeron que se mantendrían en actitud expectante hasta tanto no pasasen los Gobiernos españoles por encima de la honra de la nación, y entendiéndose que este atropello se ha consumado ya con la publicación en la Gaceta de los decretos autonómicos.

El patriotismo de los secaces del eterno pretendiente no transige con esto, y por eso declaran que están decididos a hacer ver a D. Carlos que la hora de salvar a España ha sonado ya.

De comunicar esta resolución quedó encargado, según se ha dicho, el conde de Casasola, quien en la reunión que esta noche tendrán los diputados y exdiputados carlistas recibirá oportunas y detalladas instrucciones, que con otros acuerdos serán el complemento de la misión que le conduce a Venecia.

Es probable que con el conde de Casasola marche también el diputado Sr. Zufarreta. Y se cree que cuando lleguen ambos señores a Venecia se encontrarán allí con el marqués de Cerralbo, que irá a dar cuenta a su señor del resultado de gestiones de carácter económico que ha realizado últimamente en París y Londres, y de las que afirman los carlistas de aquí tener muy buenas impresiones.

El Gobierno, como ya dijimos, está enterado de cuanto tramán los adversarios dinásticos de las actuales instituciones, y afecta no conceder importancia a la serie de trabajos que aquellos han acometido.

Espera que no se decidrán los carlistas a lanzarse al campo; pero, por si acaso, ha adoptado medidas encaminadas a desbaratar cuanto ellos intentasen en contra del orden público.

Funda el Gobierno su creencia en que al carlismo le faltan: el apoyo de las provincias vascas, profundamente desengañadas de la anterior guerra civil; fondos necesarios para sus fines, y el elemento clerical, que ha depuesto sus intranquilidades ante las recomendaciones de sumisión a los Poderes constituidos que con frecuencia les dictan desde el Vaticano.

Sin embargo, creemos, y con nosotros muchos elementos liberales, que el Gobierno no debe vivir muy confiado, y que si por desgracia aquellos bárbaros intentasen reunirse en las sagrientas jornadas de Olot, Cuenca y Bechi, toda dureza con ellos sería leve.

Con imitar la campaña de los revolucionarios franceses contra la Vendée establemos salvados.

De todos modos, las idas y venidas de los jefes carlistas preocupan la atención, pero no la comueven demasiado.

El marqués de Cerralbo, a quien se suponía camino de Venecia, parece que donde ha estado ha sido en San Juan de Luz, conferenciando con el jefe carlista Olazabal.

Se le supone muy próximo a Madrid y se cree que hoy presidirá la reunión que celebrarán los diputados de aquella minoría.

Después del trascendental acuerdo que tomen es cuando saldrá para Venecia.

La tranquilidad con que el Gobierno del Sr. Sagasta ve la maniobra de los señores carlistas nos induce a creer que es un programa convenido.

Los constitucionales cubanos.

La crisis iniciada en este partido antillano desde que los liberales subieron al poder, va agravándose más cada día, llegando hasta amenazar con su disolución.

Las noticias que se reciben desde la Habana anuncian que van desapareciendo las intranquilidades de muchos elementos de este partido insular, y que son bastantes personas a él afiliadas las que opinan que una vez concedida la autonomía hay que respetar los hechos consumados, ya que la lucha contra éstos no podría hacerse más que en la manigua y en forma de contrarrevolución.

Repres a antes en Cortes de la unión constitucional hay y de significación, que de conformidad con aquellas impresiones que el cable trasmite, no aprueban la conducta de sus compañeros los que fieles a sus antecedentes e intranquilidades, se reúnen aquí frecuentemente para protestar en nombre del partido contra cualquier cosa relativa a Cuba.

La división entre éstos está ya determinada; a la reunión de antanoche sólo asistieron seis ó siete representantes, que se adjudican el papel de monopolizadores del patriotismo y del españolismo, de 45 que Cuba tiene en las Cortes, y aun de los pocos que acourrieron hubo más de uno que no se adhirió a la protesta contra la autonomía.

En opinión de los constitucionales cubanos, cuya sensatez es bien notoria, puede decirse que su partido está llamado a desaparecer.

Admitiendo lo hecho hasta ahora, no les queda otro recurso que luchar dentro de la legalidad, en vez de perder el tiempo en reuniones estériles, y en cuyo espíritu no puede encontrarse otra cosa que pasiones personales y odios injustificados, que ya en

otra ocasión—cuando las enunciadas reformas de Maura—determinaron la división del partido.

Las concesiones que el Gobierno ha dado a Cuba son por igual para cubanos y españoles allí residentes. Y puesto que estos últimos, en su mayoría, aliados al partido de unión constitucional, y en poseser mayoría en la isla, su deber de españoles y de patriotas no es otro que luchar frente de los otros para triunfar en las elecciones de representantes, consejeros de administración, etc., etc., que si el triunfo se alcanza, como el nuevo régimen es de mayoría, a ellos necesariamente habría de ir el poder insular.

TRIBUNALES

— Novia y tiros. —

Se ha visto la causa seguida contra Eugenio Moreno Mesa; (a) Galanón, quien por causa de la novia mató, disparándole un tiro, a su rival Mateo Barquero Gómez.

El hecho, ocurrido en el pueblo de Torrejón de Ardoz, según relación del procesado, es el siguiente:

El día 23 de Mayo último, a las diez de la noche, fué al Eugenio a ver a la novia, acompañado de su amigo Melitón Díaz, que se marchó, dejándole solo.

Llevara Eugenio una mesa, préstamo de una vacina, sobre la cual se subió para hablar con su novia más cómodamente; cuando más engolfados se hallaban en la conversación, Mateo, que debía estar acechándoles, se acercó diciendo:

«Te voy a matar, granuja.»

Eugenio, al oírlo, se bajó de la mesa, y persiguido por Mateo que iba apedreándole, llegó a la plaza, donde este último sacó una navaja de unas tres cuartas de larga, amenazando con ella a su contrario. Este, entonces, sacó la pistola y disparó, dejando tendido a Mateo, y marchándose después a ratriar la mesa olvidada bajo la ventana de su novia.

Hecho esto, sin contestar a la chica que aún se paraba a la ventana y le preguntó qué había ocurrido, fuese a casa del vecino Manuel Carriedo, donde saltando por la tapia al huerto, entró la pistola bajo tierra.

Parécenos que los dos rivales estaban enemistados desde el día de la Candelaria por una cuestión que tuvieron.

El procesado manifestó haber sufrido una condena por disparo de arma de fuego y lesiones.

Todo lo anteriormente relatado lo confirmó la novia del Eugenio, Paula Salazar Rubio, que es la criada del juez municipal.

Comparecieron algunos testigos, pero carecen de importancia sus declaraciones.

La información, a cargo del ministro fiscal, Sr. Zabala, y el abogado defensor, señor Escandón, solicitando éste la absolución para su defendido, quien, según él, había obrado en defensa propia.

No obstante, el veredicto fué de culpabilidad, y la Sala condenó a Eugenio Moreno a diez años de presidio mayor.

— Billetes de lotería falsificados. —

El ministro fiscal ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, en contra a la sentencia que dictara la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, imponiendo a Melquíades Martínez una multa de diez pesetas por falsificación de un billete de lotería, cuyo proceso se celebró hace unos días.

TEATROS Y CIRCOS

Parish.—Esta noche debutará en este teatro, con la zarzuela La tempestad, la distinguida típica señorita doña Josefina Calvo.

Zarzuela.—Mañana se despide la compañía infantil.

Felicidades al sensato público madrileño, que al fin va a verse libre de un triste espectáculo.

Por cierto que el apocreadito, latoso y cursi Jackson les ha escrito un apropósito para la despedida.

No lo extrañamos; las quintillas de Jackson suenan a eso, a cosas de niños.

Se ha impreso y puesto a la venta Le legal y lo justo.

El Caltero.

suplican por el amor de Dios les hagamos la caridad de recibirles. Les da poco cuidado el sitio que queramos concederles, y con tal que estén a cubierto, se contentarán con una cuadrá. Los tres son jóvenes y bastante bien formados, y aun parecen tener mucho talento; mas yo no puedo acordarme sin reírme de su graciosa y uniforme figura.

Aquí se interrumpió Safia a sí misma, y se puso a reír de tan buena gana, que las otras dos y el esportillero no pudieron dejar de reírse también.

—Mia buenas hermanas—continuó—, queréis que los haga entrar? Es imposible que con gentes como las que acabo de pintaros no acabemos el día aún mejor de lo que lo hemos comenzado. Nos divertirán mucho y no nos servirán de gran carga, pues sólo piden que los recojamos esta noche, siendo su intención dejarnos luego que amanezca.

Zobeida y Amina tuvieron alguna dificultad en conceder a Safia lo que pedía, cuyo motivo bien lo sabía ella; pero les manifestó tantos deseos de obtener de ellas este favor, que no pudieron negárselo.

—Vete, pues—le dijo Zobeida—, hazlos entrar; pero no se te pase por alto el advertirles que no hablen de lo que no les pertenece, y que lean lo que hay escrito sobre la puerta.

Oído esto, fué Safia corriendo a abrir con el mayor gozo, y a poco llegó acompañada de los tres calendas.

Al entrar hicieron éstos una profunda reverencia a las damas, que se habían levantado para recibirles, y les dieron con mucho agrado la bienvenida, manifestándoles que se alegraban mucho de hallar ocasión de servirles y contribuir a que pudiesen descansar de la fatiga de su viaje, convidándoles por fin a que se sentasen junto a ellas.

La magnificencia del sitio y la cortesanía de las damas hicieron concebir a los calendas una alta idea de sus bellas huéspedes; pero antes de tomar asiento, habiendo dirigido por casualidad la vista hacia el esportillero, y viéndole vestido poco más ó menos como otros calendas con quienes ellos estaban desavenidos sobre muchos puntos de disciplina, y que no se afeitaban la barba y las cejas, tomó uno de ellos la palabra y dijo:

—He aquí sin duda uno de nuestros hermanos árabes disidentes.

Estas palabras incomodaron al esportille-

ro, que estaba medio dormido y con la cabeza caliente del vino que había bebido, y sin levantarse del sitio les dijo con arrogancia:

—Sientense ustedes y no se mezclen en lo que no les va ni les viene. ¿No han leído ustedes la inscripción que hay sobre la puerta? No tengan ustedes la pretensión de obligar a la gente a que viva a su moda; vivan ustedes a la suya.

—Buen hombre—replicó el calenda que había hablado—, no se enfade usted; mucho sentiríamos haberle dado el menor motivo para ello, y por el contrario, estamos dispuestos a recibir sus órdenes.

Hubiera podido pasar adelante la disputa, pero con la intervención de las damas se apaciguó todo.

Cuando los calendas se hubieron sentado a la mesa, les dieron de comer, y la jovial Safia tomó a su cargo el cocharles de beber...

Aquí se detuvo Scheherazada, porque notó que era de día.

El sultán se levantó para ir a cumplir sus deberes, prometiéndose oír la mañana siguiente la continuación del cuento, porque tenía muchos deseos de saber por qué eran tantos los tres calendas, y todos tres de un mismo ojo.

NOCHE XXXIII

Una hora antes de amanecer continuó Scheherazada de esta manera lo que pasó entre las damas y los calendas:

—Después que éstos hubieron bebido y comido a discreción, manifestaron a las damas que con mucho gusto les darían un concierto si tenían instrumentos y querían hacérselos llevar, oferta que aceptaron con júbilo, y habiéndose levantado Safia para irlos a buscar, volvió un momento después y les presentó una flauta del país, otra persiana y un tambor semejante al que usan los vassongados.

Cada uno de los calendas recibió de su mano el instrumento que quiso elegir, y los tres comenzaron a tocar su aria.

Las damas, que sabían la canción correspondiente a aquella aria, que era de las más alegres, la acompañaron con su voz; pero se interrumpieron de cuando en cuando con grandes carcajadas que les excitaba la canción.

En lo más fuerte de la diversión, y cuando la compañía estaba más entregada al regoci-

—Por Dios, hermana, cuántas que hicieron aquellas tres bellas damas de todas las provisiones que había comprado Amina.

—Lo vas a saber—respondió Scheherazada—, si quieres escucharme con atención.

Y al mismo tiempo tomó el hilo del cuento en estos términos:

—Muy satisfecho el esportillero del dinero que le habían dado, debía tomar su canasta y marcharse; pero no podía resolverse a ello; se sentía a pesar suyo detenido por el placer de ver tres hermanas tan peregrinas, y que le parecían igualmente hechiceras, porque Amina se había quitado también el velo y no le pareció menos hermosa que las otras.

Lo que no podía comprender era él no ver hombre alguno en aquella casa, y sin embargo, la mayor parte de las provisiones que había llevado, como frutas secas y diferentes clases de pastas y dulces, sólo eran propias para gentes que querían beber y regocijarse.

Zobeida creyó al principio que el esportillero se detenia para descansar un poco; pero viendo que se estaba demorando tanto:

—¿Qué aguarda usted?—le dijo—, ¿no se le ha pagado bastante su trabajo? Hermana mía—añadió dirigiéndose a Amina—,dale algún cosa con que salga contento de aquí.

—Señora—respondió el esportillero—, no es eso lo que me detiene; demasiado bien he sido pagado mi trabajo. Bien veo que he cometido una falta de urbanidad permaneciendo aquí más tiempo del que debía; es, pero, sin embargo, tendrán ustedes la bondad de perdonármela, pues ha dado margen a ella el asombro que me causa no ver ningún hombre con tres damas de una hermosura tan poco común.

«Una compañía de mujeres sin hombres, es a la verdad una cosa tan triste como una compañía de hombres sin mujeres.»

Añadió a este discurso muchas cosas sumamente graciosas en prueba de lo que acababa de decir, sin olvidarse de citar un dicho común en Bagdad: que no se está bien en la mesa si no hay en ella cuatro personas, y por fin vino a parar en decirles que, puesto que ellas eran tres, tenían necesidad de que las acompañase otro.

Echáronse a reír las damas del razonamiento del esportillero, después de lo cual le dijo Zobeida con talante serio:

—Amigo mío, su indiscreción pasa demasiado adelante; pero aunque no merezca

que yo entre en pormenores con usted, querido, sin embargo, decirle que somos tres hermanas, que hacemos nuestros negocios con tanto sigilo, que nadie sabe nada de ellos. Tenemos muy fundado motivo para temer el hacer partícipes de ellos a los indiscretos; y un buen autor que hemos leído dice: «guarda tu secreto, y no se lo descubras a nadie; el que lo revela ya no es dueño de él; si tu secreto no puede contener tu secreto; cómo podrá contenerlo el de aquel a quien lo hayas confiado?»

—Señora—replicó el esportillero—solamente por el talento de ustedes, he juzgado desde luego que eran personas de un mérito muy singular, y veo que no me he engañado. Aunque la fortuna no me haya regalado bastantes bienes para elevarme a una profesión superior a la que ejerzo, no he dejado de cultivar mi espíritu cuanto he podido con la lectura de libros de ciencia y de historia; y ustedes me permitirán, si lo llevan a bien, que les diga que yo también he leído en otro autor una máxima que he practicado felizmente: «No ocultemos nuestro secreto—dice—sino a personas reconocidas por todo el mundo por indiscretas, que abusarán de nuestra confianza; pero no tengamos dificultad alguna en descubrirlo a los prudentes, porque estamos persuadidos que lo sabrán guardar.» El secreto en mí está tan seguro como el de un gabinete cuya llave se hubiese perdido y la puerta estuviese bien sellada.

Zobeida conoció que no le faltaba talento al esportillero; pero juzgando que quería participar del banquete que iban ellas a tener, le replicó sonriéndose:

—Usted sabe que nos disponemos a regalarlos; pero al mismo tiempo sabe usted también que hemos hecho, al efecto, un gasto considerable, y no sería justo que sin contribuir usted en nada fuese de la partida.

Y la bella Safia, apoyando el parecer de su hermana, le dijo:

—Amigo mío, amigo mío, ¿no ha oído usted decir jamás lo que se dice con bastante frecuencia; si usted trae algo, será algo con nosotros; si usted no trae nada, retirese usted sin nada?»

Quizá se hubiera visto precisado a retirarse confuso el esportillero, a pesar de su retórica, si Amina, tomando con calor su partido, no hubiese dicho a Zobeida y a Safia:

—Amigo mío, ¿no ha oído usted decir jamás lo que se dice con bastante frecuencia; si usted trae algo, será algo con nosotros; si usted no trae nada, retirese usted sin nada?»

Quizá se hubiera visto precisado a retirarse confuso el esportillero, a pesar de su retórica, si Amina, tomando con calor su partido, no hubiese dicho a Zobeida y a Safia:

EL DIA DE HOY

MARTES 30 NOVIEMBRE

45.ª SEMANA
DIAS DESDE 1.º DE AÑO 334
DIAS HASTA FIN DE AÑO 31
LUNA NUEVA.
El día dura 9 horas, 32 minutos.

DEMOGRAFÍA

Enterramientos.
Durante el día 28 se ha dado sepultura á 40 cadáveres en los cementerios siguientes:
En Nuestra Señora de la Almudena, 34; en San Isidro, dos; en San Justo, uno; en San Lorenzo, tres.

En Oviedo, D. Adolfo Alonso y Alonso.
En Cádiz, doña María de los Dolores Silo-
niz de Mendoza.
En Granada, D. Tomás de Barrecheguren
y Abasolo.
En Falces (Pamplona), D. Francisco Le-
turia.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Id. serie E., Id. fin de mes., etc.

Bolsa de Barcelona.
(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÚS)
Día 29.—Interior, 64-65.—Exterior, 80-67.—
Amortizable, 78-50.—Cubas viejas, 95-22.—
Nuevas, 79-25.—Aduanas filipinas, 94-62.—
Colonial, 00-00.—Nortes, 23-35.—Francias,
20-40 próximo.—Oranes, 00-00.

Bolsa de París.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 29.—Apertura del exterior español, 61-18.
3 por 100 francés, 103-45.
(TELEGRAMA DE T. BENARD)
Día 29 (3,00 tarde).—4 por 100 exterior,
61-40.—3 por 100 francés, 103-62.—5 por 100
italiano, 95-57.—4 por 100 turco, 22-05.—3 por
100 portugués, 20-93.—Robinson, 204.—5 por
100 brasileño, 68-50.—Randfontein, 53-00.—De
Boers, 721-00.—Ferreira, 422.—Goldfields,
121-00.—Transvaal, 39-00.—Durban, R. D.,
88-00.

Bolsa de Londres.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 29.—Exterior español, apertura: 61-25.

VIDA OFICIAL

Decretos.
Gracia y Justicia.—Indultando del resto de
la pena á Isaac Diéguez Diéguez (Audien-
cia de Coruña).
Item id. á Mariano Hueso Lorente (Audien-
cia de Zaragoza).
Item id. á Aurelio Velasco Toca (Audien-
cia de Santander).
Item id. á Francisco González Díez (Au-
diencia de León).
Comutando por destierro la pena impuesta
á Jaime Aldama Cortado (Audien-
cia de Lérida).
Rebajando á Antero Ibáñez Neira la cuarta
parte de la pena que le impuso el Tribunal
Supremo.

Comutando por la inmediata de cadena
perpetua y accesorias la pena de muerte im-
puesta á Bonifacio Ibáñez Luis, condenado
por la Audiencia de Toledo.

AVISOS ÚTILES

Servicio militar de la plaza.
Parada: Covadonga y Zaragoza.
Jefe de parada: Señor comandante de Ma-
nila, D. Joaquín Ortega Lores.
Imaginario: Señor comandante de Ciudad
Rodrigo, D. Joaquín Agullá.
Guardia del real palacio: Covadonga, 7.ª
sección del 14.º Montado y 22 caballos de Lu-
sitania.
Jefe de día: Señor comandante de la Prin-
cesa, D. César Carrasco.
Imaginario: Señor comandante del 2.º de
Zapadores, D. José Fernández Menéndez Val-
dés.
Visita de hospital: Segundo de Zapadores,
tercer capitán.
Reconocimiento de provisiones: 10.º Monta-
do, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona
á las órdenes del señor jefe de día: Primero y
segundo capitán de Cuenca.
Casas de Socorro.
En el día 28 han sido asistidos en las de esta
capital 94 accidentes: 31 graves, 59 leves y
cuatro de pronóstico reservado.
Monte de Piedad.
Desde el día 1 de Diciembre próximo se pa-
gará por las oficinas del Monte de Piedad el
cupón correspondiente al vencimiento de 1 de
Enero de 1898 de los billetes hipotecarios de
Cuba y títulos de la Deuda exterior, pignora-
dos ó depositados en el mismo, que no hubie-
ren recogido los interesados, abonándose el
beneficio de 30,80 por 100, obtenido en la ne-
gociación verificada el día 28 del actual.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY
Opera.—Función 12.ª de abono.—Turno 2.º
—A las 8 1/2.—Hero y Leandro (estreno).
Español.—Quinto martes de abono.—A las
8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Los dos ha-
bladores.
Princesa.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—El gran
mundo.—La vicaría.
Comedia.—Función 47.ª de abono.—A las
8 1/2.—El guardia de Corps.—Chateau Mar-
gaux.—Las españolas.
Lara.—Función 14.ª de abono.—Turno 2.º
impar.—A las 8 1/2.—Isidoro Pérez.—La
farándula (estreno).—Segundo acto.—La en-
redadera.
Apolo.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y
aguardiente.—La madre abadesa.—El primer
reserva.—La revoltosa.
Parish.—Función 60.ª de abono.—20.ª de la
2.ª serie.—Turno par.—A las 8 1/2 de la
noche.—La tempestad.—(Debut de la primera
tiple señorita Calvo).
Cómico.—Turno 1.º impar.—A las 8 1/2.—
La vacante de Cañete.—Servicio obligato-
rio.—Segundo acto de la misma.—Guá...
guá...
Estava.—A las 8 1/2.—La isla de San Ba-
landrán.—Viento en popa.—El gallito del
pueblo.—Los rancheros.
Martín.—A las 8 1/2.—El sueño de un mal-
vado.—La figuranta.
Pomea.—A las 8 1/2.—Los embusteros.—El
gorro frigio.—Baile.—Coro de señoras.—
Potofolio madrileño.
MADRID.—IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

La Estrella Polar

GRAN ZAPATERÍA
DE
ENRIQUE EBRERO
GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD
22, MONTERA, 22

ORTOPÉDICO
JUAN HERNÁNDEZ
Plaza Príncipe, 3 (Santa Cruz).
MADRID
(CASA FUNDADA EN 1866)

Antiguo establecimiento de ortopedia y
gomas, fundado desde hace treinta y dos
años.

AGENCIA DE NEGOCIOS
S. ABELLAN
Mesón de Paredes, 34, principal,
de 9 á 11 de la mañana.

Se encarga de la tramitación de todas clases de
expedientes administrativos, altas, bajas y cambios
de nombre en la contribución, defensa de juicios
administrativos por defraudación y cédulas perso-
nales, etc., etc.

GRAN FOTOGRAFÍA
DE
CALVET Y SIMÓN
GRUPOS.—AMPLIACIONES
GUSTO.—BARATURA
8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5;
semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 60.
ESPAÑA: 25 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos.

Administrador: D. JOSÉ DE PALMA
Oficinas. MONTERA, 51
TELÉFONO 43
APARTADO 126

SASTRERÍA DE CLEMENTE DEL YERRO
CAPAS, TRAJES Y ABRIGOS
RICOS GÉNEROS INGLESES
de 20 á 100 pesetas.
Jacometrezo, 1, entresuelo.
Corte y confección de primer orden.

Elixir anís
RUIZ ZORRILLA
MARCA DEPOSITADA
B. L. Domeco y Compañía
OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en va-
rias exposiciones.
Cuatro diplomas de honor.
Medalla de oro y plata en las exposiciones de Tou-
louse y Burdeos, año 1885.
7, LIMÓN, 7
Santander.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías
A PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO,
MONTVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, MOLLENDU, EL CALLAO,
GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS
REBAJAS Á FAMILIAS
Informes y prospectos gratis en la
AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN MADRID
LESPÉS Y ESNAOLA
TETUÁN, 14
Transportes, comisiones y encargos para todos los
países.
Despacho de aduanas en puertos y fronteras.
Consignación y expedición de mercancías contra reem-
bols, garantizando éste ó respondiendo de las mercan-
cías.
CAMIONAJE Á LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES
SERVICIO DE MENAJEROS Y ESCRITORIO PÚBLICO
REPARTO EN EL ACTO
DE CARTAS Y ENCARGOS Á DOMICILIO



Anuncios, reclamos y noticias
DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
PARA ESTE PERIÓDICO
dirjanse al encargado de esta sección,
D. J. MUÑOZ
el cual tratará con especial distinción á los señores anunciantes, haciéndoles
DESCUENTOS con relación á la importancia del anuncio.
PRECIOS POR LINEAS.
Anuncios... 0,20 pesetas.
Reclamos... 1,00
Noticias... 1,50
Oficinas de EL PROGRESO:
Montera, 51, principal.

“EL PROGRESO,”
Gran fábrica de féretros metálicos
DE
CRISTOBAL VALERO
Calle de Cervantes, 24
VILLAJYOUSA

—Mis queridas hermanas, os suplico enca-
ricadamente le permitáis se quede con nos-
otras; no hay necesidad de decirnos que nos
divertirá; ya veis que tiene disposición para
ello. Os aseguro que sin su buena voluntad,
sulgereza y ánimo para seguirme, no hubie-
ra yo podido hacer tantas compras en tan
poco tiempo. Por otra parte, si os repitiese
todos los requiebros que me ha echado en
el camino, no os sorprendería la protección
que enenentra en mí.
Al oír estas palabras de Amina, transpor-
tado de júbilo el esportillero se puso de ro-
dillas, besó la tierra de debajo de los pies
de tan hechicera persona, y levantándose le
dijo:
—Mi amable señora, usted ha comenzado
hoy mi dicha, y la completa con acción tan
generosa que no hallo expresiones cómo
manifestarla ni reconocimiento. Por lo de-
más, señoras—añadió dirigiéndose á las
tres hermanas—, puesto que ustedes me dis-
pensan tan grande honor, no me crean ca-
paz de abusar de él, considerándome como
un hombre que lo merece; no, siempre me
consideraré como el más humilde de sus
criados.
Al acabar de decir estas palabras quiso
devolver el dinero que había recibido; pero
la grave Zobeida le mandó que lo guardase,
diciéndole:
—Lo que una vez ha salido de nuestras
manos para recompensar á los que nos han
hecho un buen servicio, no vuelve jamás á
ellas...
La aurora, que apareció al llegar aquí,
impuso silencio á Scheherazada, con no poco
sentimiento de Dinarzada, que la escuchaba
con mucha atención; pero luego halló moti-
vo de consolarse, porque el sultán, curioso
de saber lo que pasó entre las tres hermosas
damas y el esportillero, remitió la continua-
ción de esta historia á la noche siguiente, y
se levantó para ir á desempeñar sus funcio-
nes ordinarias.

NOCHE XXXI

No dejó Dinarzada de rogar al día signien-
te á su hermana que continuase la relación
del maravilloso cuento que había comenza-
do, y accediendo con gusto á su súplica, tomó
la palabra Scheherazada, quien, dirigiéndose
al sultán, dijo:
—Señor, voy, con el permiso de vuestra

majestad, á contentar la curiosidad de mi
hermana.
Y al mismo tiempo continuó así la historia
de los tres calendas:
—No quiero, pues, Zobeida, tomar el dinero
del esportillero.
—Pero, amigo mío—le dijo—, si consenti-
mos en que permanezca usted con nosotras,
le prevengo que es, no solamente á condición
de que guardará el secreto que hemos exigido
de usted, sino que también pretendemos
que observe las reglas del decoro y buena
ortianza.
Mientras la dama hablaba de este modo,
la hechicera Amina dejó su vestido de ciu-
dad, se ató la saya á la cintura para obrar
con más desembarazo, y preparó la mesa,
en la que presentó muchas clases de manja-
res, y puso sobre un aparador botellas de
vino y tazas de oro, después de lo cual se
colocaron las damas é hicieron se sentara á
su lado el esportillero, que se hallaba satis-
fecho más de cuanto puede expresarse al
verse en la mesa con tres personas de her-
mosura tan extraordinaria.
Después de haber comido los primeros bo-
cados, Amina, que se había colocado junto
al aparador, tomó una botella y una taza, se
echó de beber y bebió la primera, según cos-
tumbre de los árabes.
Luego llenó las copas de sus hermanas,
que bebieron sucesivamente, y después, lle-
nando por la cuarta vez la misma taza, se
la presentó al esportillero, que al recibirla
besó la mano de Amina, y cantó antes de
beber una canción, cuyo sentido era que
así como el viento lleva consigo el buen olor
de los sitios perfumados donde pasa, de la
misma manera el vino que iba á beber, vi-
niendo de su mano, recibía un gusto más
exquisito que el que tenía naturalmente.
Esta canción regocijó á las damas, que
también cantaron á su turno.
En fin, la compañía estuvo muy de buen
humor durante el banquete, que fué muy
largo, sin faltar nada de cuanto pudiese ha-
cerle agradable.
Iba ya á acabarse el día, cuando Safia, en
nombre de las tres damas, dijo al esportil-
lero:
—Levántese usted y váyase, que ya es
tiempo de que se retire.
A lo que el esportillero, no pudiendo resol-
verse á dejarlas, respondió:
—Pero, señoras, ¿á dónde quieren que me
vaya en el estado en que me encuen-

tro? Estoy fuera de mí en fuerza de ver á us-
tedes y de beber, y no podré acertar con el
camino de mi casa. Dénme ustedes lugar á
que vuelva en mí durante la noche; la pasaré
donde ustedes quieran; todo este tiempo
necesito para ponerme en el mismo estado en
que me hallaba cuando entré en esta casa, y
aun así dudo que no deje aquí la mejor parte
de mí mismo.
Amina se puso por segunda vez de parte
del esportillero.
—Hermanas mías—les dijo—, tiene razón
este hombre, y aun le agradezco la súplica
que nos hace. El nos ha divertido bastante
bien, y si queréis creerme, ó más bien, si me
amáis tanto como yo me persuado, dadme
el gusto de que le detengamos á pasar la
noche con nosotras.
—Hermanas mías—respondió Zobeida—
nada podemos negar á tus ruegos.
Y dirigiéndose al esportillero le dijo:
—Queremos aún conceder á usted esta
nueva gracia; pero ha de ser también con
otra nueva condición, y es que cuanto po-
damos hacer en presencia de usted, sea re-
lativo á nuestras personas ó á cualquier
otra cosa, se guardará muy bien de abrir si-
quiera la boca para pregunta nos la causa;
porque si nos hace usted preguntas sobre
cosas que no le tocan ni le atañen, podrá oír
lo que no le acomode. Cuidado, pues, con
querer ser demasiado curioso, tratando de
profundizar el motivo de nuestras acciones.
—Señora—repuso el esportillero—, pro-
meto á usted observar esta condición con
tanta exactitud, que no tendrá usted motivo
alguno de reconvénirme por haber contra-
venido á ella y menos de castigar mi indiscre-
ción. Mi lengua en esta ocasión será inó-
vil, y mis ojos como un espejo que nada
conserva de los objetos que ha recibido.
—Para hacerle conocer—continuó Zobei-
da con un talante muy serio—que lo que
exigimos de usted no es una cosa nueva-
mente establecida entre nosotras, levántese
usted y vaya á ver lo que hay escrito sobre
nuestra puerta á la parte de adentro.
Fuese á ella el esportillero y llevó estas
palabras, que estaban escritas en gruesos
caracteres de oro:
«El que pregunta cosas que no le perte-
necen oye lo que no le acomoda.»
Y en seguida volvió adonde estaban las
tres hermanas y les dijo:
—Señoras mías, juro á ustedes que no me
oirán hablar una palabra sobre cosas que no

me pertenezcan y en que ustedes puedan te-
ner interés.
Hecho este convenio, sacó Amina la cena;
y luego que hubo alumbrado la sala con un
gran número de bujías preparadas con álco-
l y ámbar gris, que esparcieron agradable
fragancia é hicieron una hermosa ilumina-
ción, se sentó en la mesa con sus hermanas
y el esportillero, comenzando luego á com-
er, beber, cantar y recitar versos.
Las damas tenían un placer singular en
embriagarle, haciéndole beber á su salud.
No se economizaron los dichos agudos, y es-
taban todos del mejor humor, cuando oye-
ron llamar á la puerta...
Se vio precisada Scheherazada á parar
aquí porque vio asomar el día, y no dudán-
do el sultán que merecía ser escuchada la
continuación de este cuento, la remitió al
día siguiente, y se levantó.

NOCHE XXXII

Al fin de la siguiente noche, dijo Dinarza-
da á la sultana:
—Hermana mía, estoy con la mayor im-
paciencia por oír el cuento de las tres her-
mosas jóvenes, y saber quién llamaba á la
puerta.
—Vas, pues, á saberlo—respondió Sche-
herazada—, y te aseguro que lo que voy á
contar es digno de la atención del sultán
mí señor.
—Luego que las damas—prosiguió—oye-
ron llamar á la puerta, se levantaron las
tres al mismo tiempo para ir á abrir; pero
Safia, á quien pertenecía particularmente
este encargo, fué la más diligente; vién-
dose prevenidas las otras dos permanecieron
quietas esperando á que volviese á avisarlas
quién llamaba tan tarde en su casa; no tar-
dó en llegar y decíles:
—Hermanas mías, se nos presenta buena
ocasión de pasar parte de la noche muy agra-
dablemente, y si sois del mismo parecer que
yo, no la dejaremos escapar. Han llegado á
la puerta tres calendas, á lo menos así me lo
parecen por sus trajes; pero lo que sin duda
va á sorprenderos es que los tres son tuertos
del ojo derecho, y tienen la cabeza, la barba
y las cejas afeitadas. Según dicen, acaban
ahora mismo de llegar á Bagdad, en donde
no han estado jamás; y como es de noche
y no saben dónde ir á hospedarse, han llama-
do por casualidad á nuestra puerta y nos